

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 06 - Fecha 29 de junio de 2020 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba
Acta No 06 Sesión Extraordinaria

Fecha: 29 de junio de 2020

Hora: 3:00 pm a 6:30 pm

Lugar: Plataforma Hangoust Meet

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/0B7lgaZK41JpWfk9PeFRQT3YzMEZKbXINWHh0a3NOTkRYTEpaWDVwdWU3WVBwNHF1cUlqNzg>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gestores Culturales	Consejera	Judy Halerssa Jiménez
Danza	Consejera	Marcela Pardo Barrios
Música	Consejera	María del Pilar Barrera
Cultura Festiva	Consejera	Yury Andrea Vela
Literatura	Consejero	Álvaro Meza Martínez
Comunidades Rurales y Campesinas	Consejera	Carmen González
Arte Dramático	Consejero	David Felipe Méndez Acevedo
Artes Audiovisuales	Consejera	Luisa Fernanda Castellanos
Infraestructura Cultural	Consejero	Jorge Riaño
Sectores Sociales LGBTI	Consejera	Judy Monroy Peñuela
Consejo Local de Sabios y Sabias	Delegada	María Teresa Arévalo
Cabildo Indígena Muisca de Suba	Delegado	Daniel Caita
Administración	SCRD	Sandra Lucía Suárez

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 06 - Fecha 29 de junio de 2020 / 2 de 11

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas	William Sierra
Administración	Andrés Espinosa Zuluaga
Oficina de Planeación Alcaldía Local	Juan Carlos Torres
Oficina de Participación Alcaldía Local	Erika Cubillos
Mesa de Rock y Metal Suba	William Moreno
Suba al Aire	Miguel Chiappe
Mesa Local de Circo	Daniel Torres

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Discapacidad	Delegada	María Consuelo Rincón
Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	Delegado	Sin Delegación
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Sin Delegación
Mesa Sectorial Local	Mesa Sectorial Local	Héctor González
Emprendimiento Cultural	Consejera	Yenny Umaña López
Mesa Local de Juventud	Delegado	Sin Delegación
Artisanos	Consejera	Sin nombramiento.
Mujeres	Consejera	Sin nombramiento.
Bibliotecas Comunitarias	Consejero	Sin nombramiento.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 06 - Fecha 29 de junio de 2020 / 3 de 11

Mesa Sectorial	Delegado IDR	Héctor Gonzalez
Delegado	Alcaldía Local	Sin Delegación oficial

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 15

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 13

Porcentaje % de Asistencia 73 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Revisión: Proyecto de Acuerdo Local no. 003 del 2020- Junta Administradora Local de SUBA-JAL SUBA "Por el cual se impulsa la reactivación económica de los ciudadanos y ciudadanas de Suba de los sectores Arte-Cultura y Recreación-Deporte mediante la utilización del presupuesto 2020 para estímulos locales tras tres meses de cuarentena" para la construcción del documento oficial y definición de acciones por parte del CLACP.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación del quórum

Se realiza llamado para verificar quórum confirmando que se encuentran presentes los representantes de: Gestores Culturales, Danza, Música, Cultura Festiva, Literatura, Comunidades Rurales y Campesinas, Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Infraestructura Cultural, Sectores Sociales LGBTI, Mesa Sectorial Local, Alcaldía Local, Secretaría de Cultura, delegado del Consejo Local de Sabios y Sabias.

Se encuentran como invitados: delegados de la Oficina de Planeación Alcaldía Local, de la Oficina de Participación Alcaldía Local, la Mesa de Rock y Metal Suba, Suba al Aire y la Mesa Local de Circo.

Durante el llamado no se encontraron presentes los delegados del Consejo Local de Discapacidad, Cabildo Indígena Muisca de Suba, Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado, Consejo Local de Comunidades Negras y la Mesa Local de Juventud.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 06 - Fecha 29 de junio de 2020 / 4 de 11

Se inicia la sesión con un quórum de 8 consejeros participantes con voz y voto, así como un (1) delegado institucional presente con voz y voto en este caso representante de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-SCRD

2. Revisión del Proyecto de Acuerdo Local 003 del 2020 de la Junta Administradora Local - JAL

La presidente del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio-CLACP Suba, Judy Halerssa Jiménez da a conocer el propósito de la sesión correspondiente a la revisión del Proyecto de Acuerdo Local 003 de la JAL, presenta el propósito de la sesión alrededor de construir un documento oficial por parte del CLACP y definir unas acciones específicas e inicia la lectura de las funciones del Consejo Local:

1. Proponer ideas y dar lineamientos para las políticas, planes, programas, proyectos y acciones que garanticen los derechos culturales de la ciudadanía, agentes, organizaciones artísticas y culturales, y gestionar su inclusión en el Plan de Desarrollo Local y Distrital.
2. Establecer mecanismos de comunicación, información y construcción de conocimiento entre y con los agentes, entidades, organizaciones y otros sectores culturales y otros sectores de la ciudad para garantizar el desarrollo de las iniciativas locales y distritales del sector, a través de su análisis situacional y propuestas de acciones de mejora.
3. Promover La transversalización de Ta perspectiva intergeneracional, intercultural, con enfoque poblacional diferencial en las políticas planes, programas y proyectos de carácter local y distrital del sector cultura
4. Ejercer e implementar mecanismos de control social y proyectar evaluaciones sobre las acciones, políticas, planes, programas y proyectos y acciones establecidos en el sector cultura y en los planes de desarrollo local y distrital.
5. Priorizar las líneas estratégicas de inversión establecidas por la administración distrital, destinadas a la ejecución de proyectos culturales y participar en los espacios de presupuesto participativo que se incluyan en los Planes de Desarrollo Locales con las Alcaldías Locales y en el Plan de Desarrollo Distrital con las entidades del sector cultura, según corresponda.
6. Construir una agenda participativa anual en que se prioricen temas y acciones teniendo en cuenta temas estratégicos de la ciudad y sus territorios.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 06 - Fecha 29 de junio de 2020 / 5 de 11

Se informa que el documento fue enviado por el edil César Salamanca dos horas antes de la radicación. La Secretaría técnica Local informa que solicitan ingreso a la reunión, otros artistas fuera de los consejeros inicialmente convocados, la presidenta Judy Jiménez informa a los consejeros, y se pone a consideración si algún consejero/a tiene alguna observación. Desde la Mesa Local de Circo se solicita información frente a la viabilidad de abordar la incorporación del sector al Consejo Local durante la sesión, frente a lo cual se hace claridad indicando que, por normatividad en el Consejo Local Extraordinario se abordan temas específicos, por lo que lo concerniente a la inclusión de nuevos sectores en el CLACP se tiene previsto para la siguiente sesión ordinaria a realizarse en la misma semana.

La representante por el sector música María del Pilar Barrera, manifiesta que una vez recibido el documento refirieron a la Junta Administradora Local -JAL la necesidad de incluir al CLACP para brindar la asesoría en la construcción de este tipo de proyectos, lo anterior teniendo en cuenta la amplia trayectoria de la instancia y los logros alcanzados desde la conformación del Consejo, así mismo reporta que los recursos son insuficientes.

La representante por el sector cultura festiva Yury Vela, manifiesta que desde hace varios días han asistido a encuentros con los delegados de la JAC, en los cuales se ha manifestado que aún no se cuenta con consenso como CLACP en dichos espacios, de igual manera solicita se informe ¿cuál será el rol de los delegados de la Alcaldía Local en la sesión extraordinaria y en el actual ejercicio? De otra parte, manifiesta la necesidad de diferenciar los estímulos de la emergencia social y la propuesta de acuerdo presentada por los señores ediles, así mismo refiere la necesidad de orientar el 30% de los presupuestos, a apoyos de gestión o administrativos para que las organizaciones puedan apoyar sus propuestas y se fortalezcan las metas de formación y circulación, de esta manera las organizaciones pueden reactivar sus actividades.

De otra parte, refiere la necesidad de ajustar los procedimientos para que las personas naturales además de las jurídicas puedan participar, refiere la importancia de la participación en el CLACP de otros sectores pues en la actualidad este espacio de participación no representa a la totalidad, de otra parte, propone la creación de una política pública local.

El delegado de la Alcaldía Local Andrés Espinosa informa que la participación en la sesión tiene la intención de conocer la posición del CLACP frente al proyecto de inversión y acompañar para la generación de propuestas para la reactivación económica del sector cultura, así como para conocer las propuestas en términos de las metas asociadas al sector para la próxima vigencia para alimentar el ejercicio de construcción del Plan de Desarrollo Local. Se informa que aún no se cuenta con el oficio de delegación del profesional de la Alcaldía Local, por lo cual será tramitado en los próximos días.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 06 - Fecha 29 de junio de 2020 / 6 de 11

La Secretaría Técnica informa que en los próximos días se tiene planteado un espacio de trabajo con el Alcalde Local de Suba y sus delegados para abordar precisamente los temas planteados por Andrés Espinosa

La representante por el sector de danza Marcela Pardo refiere que ha compartido el documento con diferentes grupos, de igual manera manifiesta que la creación del Comité Urgente de Reactivación – CUR no cubre de manera precisa el sector cultura, así mismo apoya la propuesta de disponer de un 30% del presupuesto para gastos administrativos, de igual manera comparte el documento adelantado con diferentes actores en los que se han recogido las normativas y propuestas avanzadas hasta el momento en relación con la propuesta de Acuerdo de la JAL.

Se inicia la revisión de la propuesta de acuerdo que se anexa al acta, frente al mismo se realizan los siguientes aportes:

- No se incluyó el Decreto 480 del 2018
- La propuesta de disponer el 50% no es viable debido a que el propósito mismo acuerdo corresponde a realizar la reactivación económica del sector cultura por lo que la disponibilidad debería ser del 100%
- La representante María del Pilar Barrera solicita información sobre el Proyecto 1459 del 2019, respecto a la situación presentada en el año anterior pues el convenio no se llevó a cabo, ante lo cual el delegado de la Alcaldía Local informa el procedimiento establecido para los procesos de inversión local, indicando que de manera puntual el Proyecto 1459 es el número del proyecto de inversión destinado para los temas de cultura y de deporte que hace parte del Plan de Desarrollo de la Alcaldía Local, el cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2020, refiere además que, en el año anterior la invitación para la ejecución del Convenio correspondiente a cultura resultó desierto, posteriormente se realizó el contrato con Secretaría de Cultura, sin embargo los recursos son del Proyecto 1459. El presupuesto correspondiente a la propuesta de reactivación económica que se encuentra realizando la JAL, se asocia a recursos del 2020 los cuales fueron aprobados por dicha corporación en diciembre del 2019.
- Se solicita información frente a la posibilidad de ajustar las metas del proyecto de inversión, ante lo cual el delegado de la Alcaldía Local manifiesta que las metas físicas o poblacionales no pueden ser cambiadas, para el caso de deporte las metas ya se encuentran cumplidas en su mayoría, en cultura hace falta el cumplimiento de un porcentaje, sin embargo el propósito para el 2020 el dirigir las

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 06 - Fecha 29 de junio de 2020 / 7 de 11

inversiones a reactivación económica, apoyo al emprendimiento e investigación, se está en espera de los lineamientos de Alcaldía Local respecto a los temas a atender.

- Juan Torres de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local manifiesta el interés por fortalecer a los emprendedores deportivos y culturales.
- La representante por el sector rural pregunta la manera a través de la cual se pueden articular los temas ambientales y rurales con las metas para la generación de empleo, de la misma manera reporta la inconformidad de la comunidad rural debido a que no han llegado ayudas al sector. Al respecto los delegados de la Alcaldía Local manifiestan que en el momento se encuentran en la revisión de los proyectos y recursos existentes, así como aquellas metas que aún no se han ejecutado, por lo que en los próximos días realizarán consultas con la comunidad para identificar cómo se incorporan los temas rurales.
- El representante por infraestructura cultural Jorge Riaño, manifiesta la necesidad de que en los procesos de revisión de metas y proyectos se establezcan opciones en las que las acciones sean dirigidas a más organizaciones y aquellas que no han tenido la oportunidad de acceder a los recursos, a través de mecanismos que no sean engorrosos para cumplir las metas.

Respecto al artículo 2 se propone:

- Los representantes del CLACP manifiestan no estar de acuerdo con la conformación del CUR, frente a lo cual la representante por el sector de danzas Marcela Pardo, manifiesta que en los espacios de trabajo realizados de manera previa con diferentes actores de la localidad, se ha planteado la posibilidad de establecer una mesa coyuntural ampliada a la cual se puedan vincular aquellos sectores y entidades que no hacen parte del CLACP, una de las motivaciones responde a que existe el escenario de participación local.
- Miguel Chiappe representante de la emisora Suba al aire, refiere la necesidad de tener en cuenta los diferentes escenarios del arte para la proyección de la inversión y en el ejercicio de la reactivación económica, reconociendo la creación, investigación, emprendimiento, conservación y circulación.
- Respecto a la creación del CUR, indican los representantes que no es visible la representación del sector LGBTI y comunidades indígenas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 06 - Fecha 29 de junio de 2020 / 8 de 11

Frente a las inquietudes relacionadas con este artículo, la creación del CUR y la reactivación económica, el delegado de la Alcaldía Andrés Espinoza, refiere que el ejercicio de planeación para la reactivación económica se está realizando con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, inicialmente se está identificando viabilidad al proyecto “corazón productivo de la localidad “y se están realizando reuniones periódicas, para iniciar la fase de diseño e implementación de propuestas.

De igual manera se hace claridad respecto a la propuesta de acuerdo en cuestión, indicando que esta iniciativa surge de la JAL, se está realizando la verificación de competencias de la Corporación, por lo tanto, no es posible por parte de los delegados de la Alcaldía emitir, en el marco de la sesión, mayores lineamientos al respecto, así mismo informan que la toma de decisiones respecto a la reactivación económica está sujeta a los lineamientos que determine la Secretaría de Gobierno.

A partir de los conceptos manifestados por los diferentes miembros del CLACP se concluye que, aunque de manera unánime se está de acuerdo con la necesidad de realizar reactivación económica, los 11 consejeros que se encuentran presentes en la sesión extraordinaria del CLACP están en desacuerdo con la creación del CUR.

Así las cosas, se da paso a socializar las propuestas por parte de los representantes frente al Acuerdo. El representante por el sector de artes plásticas William Sierra socializa la propuesta desarrollada por la Mesa de Artes Plásticas de la localidad denominada, “bocado para muchos y no un plato para pocos”, en la que se propone la creación local de becas y la generación del directorio local de artistas, la representante por el sector de danza Marcela Pardo, propone un programa de estímulos más abierto en el que puedan participar más cantidad de artistas según sus diversas dinámicas.

La representante por el sector de cultura festiva Yuri Vela, propone la estrategia de generar estímulos que les permitan adicionalmente fortalecer la formación y suplir los gastos recurrentes del hacer cultural y artístico, teniendo en cuenta las personas jurídicas y naturales.

La presidente del CLACP Judy Halerssa Jiménez, manifiesta que al no estar de acuerdo el CLACP en la conformación de un CUR, propone realizar una ampliación del consejo en la que participen los sectores que no se encuentran en el mismo, al respecto el representante por arte dramático David Felipe Méndez refiere que en otros consejos se tiene la figura de invitado permanente, quienes no votan, pero están apadrinados por el consejero que más se acerque a su disciplina.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 06 - Fecha 29 de junio de 2020 / 9 de 11

Teniendo en cuenta que en el marco de la sesión extraordinaria se ha hablado de mesa coyuntural como una de las propuestas, se hace el llamado por parte de la Secretaría Técnica para revisar la reglamentación existente, pues en el Decreto 480 del 2018, este mecanismo tiene unas particularidades frente a sus requisitos y procedimiento, por lo tanto, se propone a revisar las diferentes alternativas.

Frente a ello el representante de artes plásticas William Sierra, manifiesta que su propuesta de mesa coyuntural se dirige a la generación de la política local del sector cultura, para el proceso de reactivación económica propone la mesa ampliada o de invitado permanente.

La representante Yuri Vela propone una mesa que se instale desde la Administración Local en la que se incluya una delegación del CLACP y otros actores, frente a esta misma propuesta se identifica la necesidad de revisar el reglamento interno, en este sentido manifiesta la necesidad de vincular a la Secretaría de Cultura y realizar una convocatoria en la que los interesados en participar se inscriban, con el fin de que cuenten con la capacidad de incidir y votar.

La representante Marcela Pardo propone establecer una mesa del CLACP con invitados permanentes, al respecto el representante David Felipe Méndez refiere que la figura de invitado permanente permite la participación de otros grupos de interés que ya se encuentran conformados para alimentar las propuestas del CLACP.

Se somete a votación las siguientes propuestas con respecto al CUR, debido a que el CLACP no está de acuerdo con esta figura:

1. Conformar una mesa ampliada desde el CLACP en articulación con la Alcaldía Local con voz y voto de todos los miembros que la conformen.
2. En el marco del CLACP involucrar invitados permanentes que aporten a las propuestas desarrolladas desde el consejo, los cuales no tendrían voto.

Una vez realizada la votación, queda con mayoría de votos la segunda propuesta "En el marco del CLACP involucrar invitados permanentes que aporten a las propuestas desarrolladas desde el consejo, los cuales no tendrían voto".

De igual manera es necesario establecer los escenarios para desarrollar la propuesta que se llevará a la Alcaldía Local para la reactivación económica, proyecto de inversión y plan de desarrollo, desde la postura oficial del Consejo, proceso que viene avanzando ya en ejercicios previos.

De otra parte es necesario realizar una jornada para realizar la propuesta dirigida a la JAL, existen insumos avanzados por parte de algunos miembros del CLACP, por lo que

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 06 - Fecha 29 de junio de 2020 / 10 de 11

se busca desarrollar el ejercicio en el marco del Consejo, para tal fin se propone realizar una jornada de trabajo en el que se revise y aporte al documento avanzado por la representante Marcela Pardo con otros miembros del Consejo y sectores de la localidad, el cual se enmarca principalmente en la propuesta de Acuerdo planteada por la JAL.

En este sentido la representante Marcela Pardo refiere que el documento avanzado en cooperación con diferentes sectores contiene dos partes, una primera concerniente a la propuesta de Acuerdo de la JAL y en la segunda parte se plantean propuestas más amplias.

Se programa reunión de trabajo para el miércoles 01 de julio a las 8:00 a.m., la convocatoria será enviada por correo electrónico.

Se da por terminada la sesión

III. CONVOCATORIA

El Consejo citará a sesión en el mes de julio de 2020. La convocatoria se realiza a través de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Realizar mesa de trabajo emitir concepto y propuesta respecto al Acuerdo presentado por la JAL	Consejeros	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 06 - Fecha 29 de junio de 2020 / 11 de 11

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realizar mesa de trabajo emitir concepto y propuesta respecto al Acuerdo presentado por la JAL	Consejeros y Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta es firmada por:

JUDY HALERSSA JIMÉNEZ
 Presidenta
 Consejera sector Gestor Cultural

SANDRA LUCÍA SUÁREZ
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba.
 Proyecto: Sandra Lucía Suárez – SCR D
 Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba